



MINISTERIO  
DE SANIDAD



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



## El Gobierno insta a mantener una vigilancia estrecha en el sector agroalimentario a pesar de la evolución positiva de los brotes

- Los brotes de la COVID-19 en este sector son el 1,98% de los notificados en todos los ámbitos
- Sin embargo, el número de casos por brote sigue en valores altos

Fotonoticia



24 de noviembre de 2020. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, han mantenido hoy una nueva reunión con los responsables de Sanidad y Agricultura de las comunidades autónomas para actualizar la información sobre la pandemia en el sector agroalimentario.

Tras el informe sobre los brotes realizado por la Secretaría de Estado de Sanidad, ambos ministros se han mostrado optimistas con respecto a la evolución de estos y el trabajo de prevención realizado desde las comunidades autónomas y el sector.



Sin embargo, han instado a seguir extremando las medidas de precaución, porque la situación todavía es preocupante y exige, especialmente en el trabajo de los temporeros y de algunas industrias alimentarias, una vigilancia estrecha.

De acuerdo con el informe señalado, los brotes de la COVID-19 en el sector suponen el 1,98% de los notificados en todos los ámbitos y el 7,39% de los casos asociados a los brotes. Son, por otra parte, el 15,72% de los notificados en el ámbito laboral y el 47,90% de los casos en este escenario.

Estas cifras suponen una disminución de la incidencia de la enfermedad en el sector, pero siguen mostrando una relación casos/brote elevada, de ahí la llamada a la cautela realizada por Illa y Planas.

En la reunión, se han revisado también las necesidades de mano de obra para cosecha hasta final de año, las actuaciones llevadas a cabo con las organizaciones profesionales agrarias y las distintas directrices y medidas llevadas a cabo durante las últimas semanas.